

**SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**  
**Segundo Seguimiento**

<b>Programa y/o Programa presupuestario Evaluado</b>		Alimentación y Desarrollo Autosustentable de las Familias						<b>Clave</b>		1S005A1		
<b>Dependencia y/o Entidad</b>		<b>Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua</b>		<b>Clave</b>		415	<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2020	<b>Tipo de Evaluación</b>		De Diseño	
<b>Definición del Programa o Fondo</b>		Realizar acciones a fin de que las personas en el estado de Chihuahua en situación de vulnerabilidad mejoren su calidad de vida, a través de apoyos y orientación alimentaria, desarrollo de comunidades autogestoras, aprovechando sus propios recursos y habilidades.						<b>Fecha de Elaboración del Formato</b>		31/05/2022		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones

1	Alta	Fortalecer el diagnóstico del Programa	b) Institucional Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DAyDC) Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Fortalecer el documento diagnóstico del Pp con información actualizada que describa la problemática a la que se dirige (específicamente en el estado de Chihuahua); así como para que incluya los siguientes elementos: a) especifique su población potencial y la ubicación de donde se presenta; b) señale porqué es prioritario atender esta problemática y c) describa la estrategia de intervención que sigue el Pp, justifique su idoneidad para atender al problema y establezca objetivos de mediano plazo.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DAyDC)  Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación)	01/02/2022	30/09/2022	Documento de diagnóstico fortalecido con los criterios recomendados	Documento diagnóstico	0 %	Sin avance	Sin avance
---	------	--	---	---	--	------------	------------	---	-----------------------	-----	------------	------------





2	Alta	Establecer definiciones de las poblaciones del Programa presupuestario.	b) Institucional Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DAyDC)	<p>Revisar y ajustar las definiciones de población potencial, postergada y objetivo de Pp, a fin de que fortalezcan metodológicamente, teniendo en cuenta las siguientes definiciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población potencial: Población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.</li> <li>• Población postergada: Población que, por algún criterio de focalización o característica específica, el programa no está en condiciones reales de atender.</li> <li>• Población objetivo: Población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.</li> </ul>	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DAyDC)	01/02/2022	30/09/2022	Documento en el que se establezca la metodología utilizada para la definición de las poblaciones.	Documento con información sobre la metodología utilizada para la definición de las poblaciones.	0 %	Sin avance	Sin avance
---	------	---	--	---	--	------------	------------	---	---	-----	------------	------------

*Handwritten signature and initials*

3	Alta	Elaboración de estrategia de cobertura para el Programa presupuestario, que se incluirá en documento.	b) Institucional Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DAyDC) Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Elaborar una estrategia de cobertura para el Pp que, además de ser congruente con su diseño y operación, describa la definición de las poblaciones del Programa, la metodología y fuentes de información empleadas para su medición, las metas de cobertura en el corto, mediano y largo plazo, junto con el periodo para la revisión y actualización del documento, entre otros elementos	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario (DAyDC)  Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación).	01/02/2022	30/09/2022	Documento que desarrolla la estrategia de cobertura de la población objetivo.	Documento que contiene información de la estrategia de cobertura de la población objetivo.	0 %	Sin avance	Sin avance
4	Alta	Modificar sintaxis de actividades que lo requieran, dentro de la MML del Programa presupuestario.	b) Institucional Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Modificar la sintaxis de las Actividades que no cumplan con el requisito de iniciar por un verbo o un sustantivo derivado de un verbo, de acuerdo con la MML.	Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación).	01/02/2022	30/09/2022	MML (Matriz de Marco Lógico) en cumplimiento con las sintaxis establecidas.	Reporte de MML modificado.	0 %	Sin avance	Sin avance



5	Alta	Modificar orden cronológico de las actividades del Componente 01 del Programa presupuestario.	b) Institucional Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Ajustar el orden cronológico y el carácter ascendente del conjunto de Actividades del Componente 01.	Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación).	01/02/2022	30/09/2022	MIR (Matriz de indicadores para Resultados) que refleja el orden cronológico de actividades.	Reporte MIR modificado.	0 %	Sin avance	Sin avance
6	Alta	Crear nuevo indicador a nivel Fin para el Programa presupuestario, reflejándolo en el sistema.	b) Institucional Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Incorporar un nuevo indicador relevante y adecuado al nivel Fin, que permita conocer en qué medida el Programa contribuye al objetivo de largo alcance consistente en mejorar las condiciones de vida inmediata de las personas en situación de vulnerabilidad mediante la provisión de una alimentación suficiente, diversa y nutritiva durante todo el año.	Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación).	01/02/2022	30/09/2022	Reporte MIR modificado con la creación de nuevo indicador a nivel Fin.	Reporte MIR con nuevo indicador a nivel Fin.	0 %	Sin avance	Sin avance

7	Alta	Crear nuevo indicador a nivel Propósito para el Programa presupuestario, reflejándolo en el sistema.	b) Institucional Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Establecer un nuevo indicador relevante y adecuado en el nivel Propósito, que tenga por objeto dar a conocer de qué manera el Pp incrementa la seguridad alimentaria de las personas con carencia por acceso a la alimentación.	Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación).	01/02/2022	30/09/2022	Reporte MIR modificado con la creación de nuevo indicador a nivel Fin.	Reporte MIR con nuevo indicador a nivel Fin.	0 %	Sin avance	Sin avance
8	Alta	Realizar revisión de la clasificación de indicadores en el sistema, y modificarlos en casos aplicables.	b) Institucional Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Clasificar como indicadores de eficacia los relacionados al logro de metas y como de eficiencia los relacionados a la adecuada gestión de los recursos.	Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación).	01/02/2022	30/09/2022	Reporte MIR modificado con la creación de nuevo indicador a nivel Propósito.	Reporte MIR con nuevo indicador a nivel Propósito.	0 %	Sin avance	Sin avance

*Handwritten signature and initials in blue ink.*



9	Alta	Revisión de trayectorias de los indicadores que conforman el programa, en caso de requerir ajuste, reflejarlos en el sistema.	b) Institucional Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Revisar la trayectoria de los indicadores para establecer si, en efecto, son ascendentes (que se espera un grado de logro mayor en un nuevo ejercicio) o bien tienen una trayectoria regular (que deben cumplirse en un parámetro deseable, previamente establecido) o descendente. En su caso, realizar los ajustes correspondientes.	Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación).	01/02/2022	30/09/2022	Reporte MIR modificado en relación a la clasificación de indicadores, según aplique.	Reporte MIR modificado.	0 %	Sin avance	Sin avance
10	Alta	Revisión de las líneas bases en el sistema, para realizar ajustes donde aplique.	b) Institucional Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Identificar las líneas base (valor del año de inicio de medición) de los indicadores que han permanecido en la MIR del Programa por más de un ciclo presupuestario y ajustarlas incorporando los datos previos correspondientes.	Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación).	01/02/2022	30/09/2022	Líneas bases revisadas y ajustadas en el Sistema, según aplique.	Reporte Ficha Técnica, modificado.	0 %	Sin avance	Sin avance

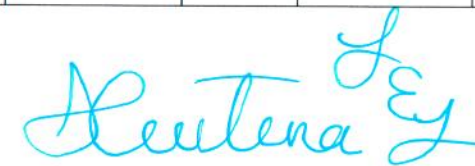
*Handwritten signature*



11	Alta	Actualización de los datos de medios de verificación de cada indicador del Programa presupuestario (Pp), en el sistema.	b) Institucional  Depto. De Seguimiento y Evaluación. (SyE)	Referir, para cada uno de los indicadores del Pp, medios de verificación que hagan posible la identificación de las fuentes primarias de los datos de las variables, de manera que permitan la reproducción del cálculo por cualquier persona; ello, sustituyendo las fuentes secundarias que actualmente se citan (portales de transparencia).	Lic. Cristina López E. (SyE, Depto. De Seguimiento y Evaluación).	01/02/2022	30/09/2022	Medios de verificación actualizados en el sistema.	Reporte MIR modificado.	0 %	Sin avance	Sin avance
----	------	---	---	---	---	------------	------------	--	-------------------------	-----	------------	------------

  
C.P. María Lourdes Zaldívar Lozano.

**Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa Presupuestario**



Lic. Ana Cristina López Escalera Lara.

**Firma y nombre del responsable del Seguimiento**